

La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA — AVISOS Y NOTICIAS

	Plas.	Cts.
España	1	25
Extranjero (Unión Postal)	2	50
Número suelto		5 cts.
Id. atrasado		10 5

HUESPEDES ILUSTRES

El Dr. Alvaro Esquerdo

Más que una breve sinopsis me permitiré una simple presentación derivada del merecimiento científico que la motiva y valga como desquite á los que procuran desvirtuar con tenaz y encarnizado empeño el valimiento ajeno; y conste que tampoco sufre la epidemia del epíteto que ha llegado en los tiempos que corren á su grado máximo.

En nuestra profesión hay quien logra los primeros puestos ó sitios por el favor ó la suerte, mientras que otros lo consiguen todo por el trabajo y la constante lucha. El doctor Esquerdo cirujano del hospital de la Sta. Cruz de Barcelona pertenece á este último grupo.

Una simple tarjeta para el Dr. Luis Frontera y para mí dejada en el hospital provincial ha sido la primera noticia de que se hospedaba en el gran Hotel el renombrado cirujano catalán.

Y no es precisamente catalán. Nació en Alicante pero conaturalizado desde su adolescencia en Barcelona allí hizo con aplicación y brillantez sus estudios médico quirúrgicos en unión de su hermano don Pedro, notabilísimo intervista de universal nombradía, por cierto, merecida.

Hubo un tiempo y no lejano todavía, en que la reputación parecía vinculada en los centros docentes oficiales, en Medicina sobre todo, y pocos eran los prácticos que alcanzaron una reputación fuera de la Facultad. Luego se ha visto que la iniciativa vigorosa de un sólo hombre, basada sobre todo en las enseñanzas del noroccidente puede rivalizar con ventaja al catedrático. El Dr. Esquerdo contando solamente con sus propias fuerzas, puede considerarse en cierto modo entre nosotros como un *privat dozent*; es uno de los cirujanos renombrados de Cataluña alrededor de cuya mesa operativa acuden alumnos y profesores en busca de la sana práctica, y de este modo y casi inconscientemente han salido muchos discípulos convertidos en prácticos concienzudos.

En las muchas intervenciones suyas que hetenido la suerte de presenciar, no he visto al técnico escueto y reservado que es el tipo más común, sino el intervencionista amable, explícito, docente que pretende ilustrar á su escogida galería sin reservas, embajes ni retenciones y ofreciéndose como el infatigable sacerdote del arte quirúrgico, de cuyos labios brota antes de empuñar el bisturí, la difícil premisa diagnóstica cual infalible oráculo, el solemne augurio llamado pronóstico y la sabia judicación terapéutica. Nada de pose, ni geniales desplantes que deslumbran, pero que nada de útil aportan al cliente.

La característica del Dr. Esquerdo es el electricismo en cirugía y su evolución constante en pro de todo avance; no es un poste clavado en el camino del progreso, y ha comprendido bien, como atestigua su modo de obrar actual, que así como en otros tiempos los cirujanos tenían razón para abstenerse de ciertas intervenciones que exponían la suerte ó vida del enfermo hoy las practican corrientemente.

Hace muchos años que el Dr. Esquerdo consideraba las hernias estranguladas á tiempo *todas* reductibles y apropiadas para la taxis y medios contentivos idóneos y sin embargo hoy salvo contradicción formal practica la cura radical definitiva con brillantez envidiable y ó cito otras intervenciones arriesgadas en que ha modificado su técnica en el transcurso del tiempo siempre progresivamente, y es que aquí como en todo lo demás hay que abandonar lo que fué bueno para adoptar lo mejor.

La prudencia del pasado no puede ser la sabiduría de hoy; han cambiado las condiciones y, como dice Ollier, debemos adaptarnos á ellas. El trabajo intensivo del Dr. Esquerdo y la perentoria necesidad de atender á su numerosísima clientela desgastaron su robusta constitución; hoy por fortuna y para bien de la ciencia, se halla restablecido, conjuado todo peligro y dispuesto á seguir batiendo el cobre, y todo hace esperar que tan noble maestro, querido y respetado siempre por sus clientes y discípulos, trabajará hasta el último momento de su vida no sólo como cirujano, sino como publicista conspicuo muy utilizable por sus importantes consecuencias prácticas.

Sea bienvenido y que su estancia en nuestra localidad le sea muy agradable.

Pedro J. MATAS.

INSTALACIONES ELÉCTRICAS
EL AGUILA—Brossa, 30

COLABORACION

Después del homenaje

Todavía no hemos concluido: la iniciativa particular ha dado el primer paso; ha hecho lo necesario, dentro los límites de la esfera en que se mueve, para despertar en Corporaciones y Sociedades la idea de realizar algo importante que perpetúe entre los habitantes de esta isla el recuerdo de la estancia invernal de Chopin en Valldemosa. Lo recordamos perfectamente; nuestro antiguo y estimado amigo don Antonio Pol, brindando en la comida que celebramos en Miramar los excursionistas, devotos de la música chopiniana y mallorquinistas *pur sang*, decía, entre otras cosas, lo siguiente: «Yo os felicito á todos en nombre de Chopin—aquí Chopin en espíritu somos todos—y os rindo las más sentidas gracias, por la excelente forma con que hemos desarrollado y seguimos cumpliendo nuestro programa dedicado al insigne compositor polaco, como recuerdo íntimo al eminente romántico Federico Chopin; cuyas incomparables melodías impregnadas de tristeza y dolor, traducción fiel de su intenso sentimiento en el pentagrama, tantas y tan buenas emociones nos ha hecho fruir. Festejamos hoy á un gran Genio que moró y se inspiró en Mallorca... pero ¿caso hemos hecho nosotros cosa distinta que iniciar, en estas fiestas íntimas y familiares, lo que debe tener efecto, en esta tierra bendita, en honor de Chopin? Continúen el camino cuyo punto de partida hemos trazado modesta al par que brillantemente, y salgan ahora, las Autoridades, Corporaciones y Sociedades locales, nacionales y extranjeras con el Magnífico Ayuntamiento de Valldemosa á la cabeza, recojanse y recopíense los autógrafos, obras ó instrumentos que pertenecieron á Chopin, existentes en la isla; y fórmese el anhelado Museo chopiniano en la amena vecina villa. Proyéctese para ser construido más tarde... no faltará firmas de fama mundial que prestarían gustosas á ello, me consta,—un monumento, en la Cartuja, digno del más elegante de los eclécticos, que perpetúe la memoria de su estancia en *Ville d'or* y que, honrandole á él, nos honraria también á nosotros.»

Así decía uno de los mas fervientes iniciadores—quizá el primero que concibió la idea—del homenaje particular al Maestro polonés. No podemos menos de asentir á sus deseos, que son los de todos cuantos nos juntáramos en hora feliz para llevar á término la fiesta artística, de sabor netamente mallorquin cuyo recuerdo no se extirpará jamás.

Sean la Diputación, Ayuntamiento de Valldemosa, Fomento del Turismo, Sociedad Beethoven, Círculo de Bellas Artes, es de necesidad favorecer la venida á Mallorca de forasteros intelectuales, miembros de las múltiples Asociaciones artísticas extranjeras y nacionales. Pásmanse los turistas, y con obrado motivo, cuando algún amable *cicerone* les indica que habitó Chopin, que allí estuvo Jovellanos, en celdas de la Cartuja; Hay acaso una modesta lápida que lo indique?

A raíz de los memorables conciertos dados en el Principal por lo notable pianista y clavecinista Wanda Landowska, acarió nuestros oídos una noticia que entrañaba halagadoras esperanzas. Dijose, refiriéndose al pensamiento magno de erigir un monumento conmemorativo de la estancia del gran romántico en la *Rogueta*, que no sería difícil lograr que un afamado concertista polaco, considerado hoy como el coloso de los pianistas, pasase á esta capital con el exclusivo objeto de dar, sin retribución alguna, un concierto cuyos productos tendrían que destinarse precisamente á allegar fondos á beneficio de la erección. Esto, unido á las subvenciones que podrían conceder las Corporaciones y entidades, que tantas pruebas tienen dadas de protección á cuanto con el arte musical se relaciona, nos hace entrever que la parte económica del proyecto estaría asegurada; es más: no habian de negarse los buenos aficionados y profesionales de esta localidad á tomar parte en una velada preparatoria, como si dijéramos *vermouth*, con igual objeto. Reconocemos nuestra insignificancia; pero ¿huelga consignar que desde ahora ofrecemos nuestra entusiasta adhesión; y nuestro modestísimo y desinteresado concurso, sea quien fuere que tome la iniciativa.

Prosperará este deseo de tantos y tan fervientes y sinceros devotos del Genio, festejado ya privadamente? A esto tiende nuestra campaña sin pretensiones ni anhelos de exhibición; con miras artísticas, esto sí, exentas de toda baja.

Fuimos los primeros en pedir la declaración de hijo ilustre para nuestro respetable y venerado amigo el eximio D. P. M. Marqués; no por conseguido hemos de prescindir de felicitarle públicamente: pues, al hacerlo así, felicitamos á nuestra patria Mallorca y nos felicitamos. ¿Obtendremos la erección del monumento á Chopin en Valldemosa?

Sebastián MIRALLES

Lecturas y Comentarios

La faldá-pantalón.—Garavaglia y el público mallorquino.

La faldá-pantalón ha entrado en los dominios de la tragedia. El hecho ha ocurrido en Búcarast.

La señorita Vassili Monroí, hermosísima joven, muy conocida en el mundo aristocrático, tuvo una discusión con su prometido, Igra Jovanesco, y con el propósito deliberado de llevarle la contraria, al día siguiente mismo salió á pasear vistiendo la faldá-pantalón.

Su novio la encontró en el paseo, y sacando un revólver, la disparó un tiro en el corazón, dejándola muerta. El agresor fué detenido en el acto, y no solo no mostró arrepentimiento, sino se jactó de lo que había hecho.

«Mil veces, en análogas circunstancias, haría lo propio—dijo.—No podía casarme con una mujer que trataba de imponerse, y, al mismo tiempo, no podía vivir sin casarme con ella. La única solución era matarla y matarme yo luego. Esto último no me han dejado tiempo de hacerlo; pero espero que los tribunales dispondrán de mi vida. Se lo agradezco desde ahora.»

Garavaglia, como sabe el lector ha terminado sus funciones en Madrid y emprendido viaje á América.

He aquí lo que dice *Caramanchel*, el crítico teatral que confirma lo que dijimos días pasados, y que es una satisfacción para el público de Palma, una modesta capital de provincia.

«La tournée ha terminado en lamentable soledad. Ello es doblemente sensible porque tal vez Garavaglia no volverá á Madrid, en vista de este resultado, y actores de entusiasmo artístico, de su cultura y de sus nobles arreos no son cosa que abunde. ¿Quién volverá á representar *El Rey Lear* en Madrid? ¿Quién nos dará ocasión de admirar *La Orestida* en toda su grandezza?... Yo he visto con pena partir á Garavaglia y la falta de público á sus representaciones me ha parecido un dato terrible para el porvenir de nuestra dramaturgia. La Ursula López y La tierra del sol han derrotado á Garavaglia y á Hamlet por esta vez.»

ARGOS

LOS TEATROS DE PARIS

La mujer del prójimo

París 12.—Resumen, según Clément Vautel, de las obras representadas en la Comedia Francesa desde hace un año:

Cher Maître, por M. Vandérem.—Un abogado que no se ocupa de su mujer, una mujer encantadora. Ella concluye por engañarle, y en seguida él la adopta.

Le Gout du vice, por H. Lavedan.—Marido y mujer están á punto de faltarle mutuamente, y en ese preciso momento los esposos se enteran de que se aman con lo cura.

Après moi, por H. Bernstein.—Un financiero que va á suicidarse, para librarse de una quiebra deshonrosa, y á quien se le cae el revólver de la mano al saber que su mujer le engaña.

Les Marionnettes, por Pierre Wolff.—Una mujer hace creer á su marido que lo engaña, y gracias á esa estratagema logra su amor.

Comme ils sont tous, por Aderer y E. phraim.—Un capitán, recién casado, encuentra á una antigua conquista suya, y abandona el domicilio conyugal, etc. |

Un cas de conscience, por P. Bourget y J. Basset.—Un moribundo sabe que su mujer le ha engañado, etc.

Todas las obras de la primera escena francesa tienen por tema el adulterio. ¡Ni una sola excepción!

En los demás escenarios de París acontece, sobre poco más ó menos, lo mismo: maridos que engañan á sus mujeres, y mujeres que engañan á sus maridos.

Tiene razón Clément Vautel: pase eso... Lo asombroso es que el primer teatro oficial de Francia se haya transformado en agencia de difamación de la familia francesa.—*Juan de Bicon.*

La cuestión de Marruecos

No todos los periódicos de la capital de Francia se muestran indignados por nuestra acción en Marruecos. Véase lo que escriben dos significados periódicos:

La Bataille Syndicaliste, órgano de los sindicalistas revolucionarios, publica un interesante artículo de Francis Delaisi, uno de los escritores que más crédito ha alcanzado tratando cuestiones de política extranjera en periódicos y revistas parisienses. Dice M. Delaisi: «La *Temps* amenaza con denunciar los Tratados secretos de 1904 y 1905 entre nuestro Gobierno y España, y habla de hacer un llamamiento á Europa y de convocar una nueva Conferencia de Algeciras. Ahora bien; es precisamente en este punto que el juego se

vuelve serio. Puesto que si el Gobierno de Madrid, después de varias semanas de incertidumbre y vacilación, se decide á arriesgar este golpe de la partida, es que se halla debidamente sostenido.

En Oriente ocurren actualmente cosas muy graves; los albaneses, sostenidos por Rusia, armados por Italia y animados por Francia é Inglaterra, se han sublevado.

Austria y Alemania se irritan ante la intriga que quiere cerrar la ruta del Archipiélago.

¿Qué ocasión mas propicia para Guillermo II de vengarse de nuestra oposición en Turquía apoyando las pretensiones de Alfonso XIII!

Desde el principio hemos dicho que la marcha sobre Fez nos llevaría á un conflicto con España. Hoy el conflicto es ya un hecho.

Mientras no surja ahora un conflicto en Europa.

La *Humanité* (socialista) dice en un artículo firmado por Janrés:

«Y cuando España, irritada por las manobras desleales, sublevada por una política que la escarnecía, herida doblemente en su orgullo por una expedición militar que le robaba su parte de influencia en Marruecos y por las ridículas mentiras con las cuales se las quería embaucar cuando España, entregada á su vez á sus coloniales por el contagio de la codicia de los nuestros y por la excitación del amor propio nacional se resuelve á copiar nuestros trucos, á apoderarse de nuestros pretextos, á emplear en su provecho nuestras invenciones bufas, cuando mete la mano é hinca el diente por el solo derecho de la fuerza sobre un rincón de ese Marruecos que por el solo derecho de la fuerza, brutal é hipócritamente que ensayamos nosotros de robar enteros; cuando ella se calza los zapatos de embustes que nosotros hemos arrojado destalonados y sucios en el camino de Fez, nuestros coloniales virtuosos, nuestros gobernantes previsores y verídicos, toman el aire del pudor ofendido. El rubor de la verdad escarameado sube á sus rostros. Tienen en el alma la noble indignación del derecho y ultrajan á España, cuyo crimen es el de haber, tardía y parcialmente, copiado su crimen y plagado su mala fé.»

PALMA

La guardia civil del puesto de Esporlas da cuenta de haber sorprendido á varios individuos que estaban jugando á los prohibidos, ocupándoles 16'25 pesetas y unas barajas.

Dichos individuos han sido denunciados al Juzgado.

Ayer por la mañana un joven que transitaba por la calle de los Hostales fué mordido por un perro produciéndole una herida en una pierna.

El perro fué conducido al depósito de Tirador.

La empresa del teatro Lírico ha contratado para actuar en dicho coliseo al gran *Raymond* uno de los más célebres prestimanos, que en la actualidad trabaja en el Principal de Barcelona donde consigue ruidosos triunfos.

En la plaza de San Antonio ocurrió ayer una riña entre dos carrileros dándose de bofetadas hasta que intervino un individuo de la guardia municipal que puso fin á la contienda.

Ambos fueron denunciados á la autoridad competente.

En la escollera del Muelle fué encontrado anteayer un feto.

Se dió cuenta de ello al Juzgado que se personó en el lugar de la ocurrencia empezando la instrucción de las oportunas diligencias.

Ayer tarde en el Dispensario de la Cruz Roja de Palma una niña que presentaba una herida cortante en el labio superior efectos de una caída, fué curada por el Dr. Rossello y Gómez.

Ha sido denunciado al Juzgado un individuo que agredió á otro en la calle del Matadero produciéndole algunas contusiones.

Por el Gobierno Militar de esta Plaza se interesa la presentación de doña Ana Maria Buades Puerto para entregarle un documento.

Con gran solemnidad celebróse ayer en la parroquia iglesia de Santa Eulalia la fiesta del Corpus.

El templo lucía sus mejores galas y el estar mayor aparecía profusamente iluminado.

Todos los actos de la mañana como de la tarde se vieron muy concurridos.

Mañana á las ocho y media de la noche en el local que ocupa la Juventud Republicana radical se celebrará una función teatral con arreglo al siguiente programa:

El drama en un acto y en verso, *El Arcediano de San Gil*.

Estreno del diálogo de costumbres madrileñas, original del Director de la Cátedra señor Fuster, el cual será desempeñado por los niños Margarita Forteza y Francisco Aguiló, titulado *Durante la siesta*.

El sainete *Con permiso del Marido* Terminará la velada con bailes de sala.

Los socios de número de este R.—

Club de Regatas, partidarios del proyecto presentado por la Junta directiva, á la general que tuvo lugar el día 4 del corriente mes, y que motivo la total dimisión de la primera han acordado obsequiar á su Presidente, el Exmo señor don Antonia Planas Franch con un banquete en el Hotel Victoria, en testimonio de su incondicional adhesión.

Este tendrá lugar el próximo martes 20 del actual á las 2 de la tarde admitiéndose adhesiones en la Consejería del R-Club estensivas solamente á los individuos comprendidos en el párrafo anterior, y eventuales que están conformes con el proyecto, hasta las 12 del lunes 19 de los corrientes.

Ayer por la mañana fué curada en el Dispensario de «La Cruz Roja» de Palma una joven que presentaba una extensa herida en la región palmar de la mano derecha, producida con un vidrio.

El vapor *Cataluña*, fué ayer portador de ochocientos cuevanos de albaricoques y ciento ochenta de tomates, todos ellos procedentes de Valencia.

Proyecto de ley reorganizando las Cámaras de Comercio

La comisión nombrada para dar dictamen acerca del proyecto de ley reorganizando las Cámaras de Comercio ha examinado este asunto, y tomando en consideración el propuesto por el gobierno de Su Majestad, ha sometido á la aprobación del Congreso el siguiente

Proyecto de Ley

Base 1.^a Las Cámaras de Comercio é Industria y las de Comercio (que donde tenga representación de intereses náuticos se denominarán respectivamente de Comercio, Industria y Navegación y de Comercio y Navegación), así como las de Industria, reguladas en su creación y en su funcionamiento por los preceptos de esta ley y los del reglamento que dictarán para su ejecución, serán organismos oficiales dependientes del ministro de Fomento, con el cual, lo mismo que con los demás ministros, se corresponderán directamente.

Base 2.^a Estas Cámaras serán cuerpos consultivos de la administración pública; y deberán ser oídas necesariamente sobre los proyectos, Tratados de comercio, reformas de los Aranceles, valoraciones, ordenanzas de Aduanas, Código de Comercio y leyes sociales, y en general sobre cuantos asuntos en relación con la vida del Estado afecten á los intereses cuya representación les corresponden.

Base 3.^a Tendrán además por objeto estas Corporaciones fomentar los intereses del comercio la navegación y la industria. A este efecto propondrán al gobierno cuantas reformas sean necesarias ó convenientes, y realizarán por sí mismas obras y desempeñarán servicios en cuanto atañe á dichas esferas de la actividad económica, poniéndose en relación con la Dirección general de Comercio é Industria para llevar á cabo los asuntos de gestión. Principalmente formarán estadísticas de comercio, la navegación y la industria; suministrarán informes de uno y otros á quienes los soliciten; difundirán la enseñanza mercantil, industrial y náutica; y fomentarán la expansión económica de España en el extranjero, cooperando para este fin con el Centro de comercio exterior y expansión comercial, facilitando su misión especial; intervendrán como amigables componedores en las cuestiones que se susciten entre los elementos cuyos intereses representan; perseguirán los delitos y faltas cometidas en perjuicio de los intereses comunes de la industria, la navegación y el comercio, y crearán Bolsas de Trabajo y Agencia de colocaciones. Podrán concurrir á las subastas de obras públicas que hayan de realizarse en el territorio de su circunscripción; administrar fundaciones ó establecimientos relacionados con los intereses que representan tambien en su territorio, pertenecientes al Estado, á las provincias ó á los Municipios, á otras corporaciones y á los particulares, mediante los oportunos convenios, contratar empréstitos, previa autorización del ministerio de Fomento, para la realización de cualquiera de sus fines. Así para la ejecución de obras ó la prestación de servicios de interés común, como para los empréstitos á este efecto necesarios, podrán concertarse varias Cámaras, sea de la clase que fueren, con la autorización del ministro de Fomento. Donde se constituyan separadamente Cámaras de Comercio y Cámaras de Industria, aquéllas cuidarán especialmente de la formación de estadísticas comerciales y de transportes marítimos y terrestres, así como de difundir la enseñanza mercantil y náutica, y éstas de formar estadísticas industriales y de fomentar la enseñanza industrial.

Todas las Cámaras, tanto para el estudio y solución armónica de lo que afecta á sus intereses comunes, como para la proposición ó petición de reformas de interés general, podrá relacionarse entre sí. Con el mismo objeto podrán tambien reunirse Cámaras ó todas ellas en Asamblea ó Congreso mediante autorización del ministro de Fomento.

Base 4.^a Habrá al menos una Cámara oficial de Comercio é Industria, ó simplemente de Comercio, en cada provincia española, con domicilio en la capital. Se constituirán también Cámaras de Comercio en Melilla, Ceuta y Fernando Poó. Podrán constituirse dentro de cada provincia, con arreglo á las condiciones que se establezcan, y en localidades ó comarcas de cierta importancia mercantil ó industrial, otras Cámaras de Comercio ó Industria, meramente de Comercio, que, gozando de autonomía en la administración de sus recur-

sos y en la defensa y fomento de sus peculiares intereses, estarán coordinadas, sin embargo, con las provinciales para el desempeño de las funciones administrativas que á estas Cámaras confie el Estado. La circunscripción de las Cámaras no provinciales quedará limitada á la localidad ó comarca que el ministro de Fomento determine; la de las provinciales se entenderá á todo el resto de la provincia.

En las localidades que no sean capitales de provincia y tengan en la actualidad Cámaras de Comercio, subsistirán éstas ajustándose á lo que determinan la presente ley.

En las zonas donde la industria haya adquirido cierto grado de desarrollo, el gobierno podrá dividir la representación de los intereses, agrupando separadamente á los elementos mercantiles ó náuticos en las Cámaras de Comercio, y á los industriales en las Cámaras de Industria. Desde luego se crearán Cámaras de Industria en Madrid, Bilbao, Oviedo y Barcelona, comprendiendo el territorio de las tres primeras sus respectivas provincias, y las de Barcelona, ésta y las de Gerona, Tarragona y Lérida, salvo el derecho que á cada una de éstas se reconoce para poderlo solicitar por sí misma.

Cada Cámara se compondrá del número de miembros que determine el ministro de Fomento, no pudiendo ser inferior á 10 y superior á 40. Estos miembros serán elegidos por el sufragio de los comerciantes, industriales y nautas que paguen por cuota del Tesoro una cantidad no inferior á 40 pesetas anuales y estén comprendidos en las ocho primeras clases de la tarifa primera; en la segunda, salvo los epígrafes del 85 al 103 inclusive; en la tercera y en la sección de artes y oficios de la cuarta de la contribución industrial y de comercio y los que paguen por utilidades (tarifa tercera). Los electores se dividirán en grupos y categorías, cada una de las cuales elegirá un número determinado de representantes, teniendo en cuenta la cuantía y proporcionalidad de los intereses dentro de cada circunscripción.

Donde la representación de los intereses se halle dividida, serán electores de la Cámara Industrial los contribuyentes de las tarifas tercera y cuarta, y de las de Comercio los demás, mientras sus cuotas excedan del mínimo señalado y con las excepcionales antes expresadas. Los que contribuyan por utilidades serán electores de la Cámara de Comercio ó de la Industria, según sean comerciantes é industriales.

Para ser elector se requerirá la edad y capacidad fijadas en el Código para poder ejercer el comercio. Las mujeres que reúnan estos requisitos podrán votar, y de igual derecho gozarán los menores é incapacitados de lo que habla el artículo 5.^o del Código de Comercio, quienes podrán votar por medio de sus representantes legales.

Para ser elegido será necesario: ser español, mayor de veinticinco años, saber leer y escribir y llevar al menos cinco años de ejercicio en el comercio ó industria dentro del territorio de la Cámara ó representante una Compañía mercantil que se encuentre en este caso, ó ser extranjero con las mismas condiciones y diez años de residencia dentro del expresado territorio. En ningún caso el número de extranjeros que formen parte de una Cámara podrán exceder de la sexta parte del número total de sus miembros.

Carecerán de derechos electoral activo y pasivo cuantos estén comprendidos en las incapacidades determinadas para las elecciones políticas y administrativas.

El cargo de miembro de las Cámaras durará seis años. La renovación se hará por mitad de cada tres. Cada Cámara tendrá un presidente, que la representará y será el encargado de la ejecución de sus acuerdos, uno ó dos vice presidentes, un tesoroero y un contador. Las personas que hayan de desempeñar estos cargos, se nombrarán al constituirse las Cámaras, y, además, después de cada renovación trienal. Cada Cámara tendrá un secretario permanente retribuido, con voz consultiva sin voto, nombrado libremente por la Corporación.

Base 5.^a Las Cámaras, como recurso permanente para realizar sus fines, percibirán hasta un 2 por 100 de la contribución que se satisfaga por sus electores por el ejercicio del comercio ó de la industria. Además, las Cámaras podrán adquirir toda clase de bienes por legados, herencias, donativos y subvenciones.

Las Cámaras se someterán anualmente á la aprobación del ministro de Fomento sus Presupuestos generales y la liquidación de sus cuentas.

Asimismo deberán someter á la aprobación de dicho ministro los presupuestos especiales de cada obra que realicen ó servicio que administren.

Estarán obligadas á dedicar con preferencia los recursos sobrantes de sus atenciones generales á la formación de estadísticas y á las publicaciones de carácter comercial é industrial.

Base 6.^a Las Cámaras de Comercio é Industria y las meramente de Comercio, se considerarán en todo lo posible como una continuación de las actuales Cámaras de Comercio, Industria y Navegación, y sucederán á éstas en los derechos y obligaciones, y en cuantas concesiones de carácter local se les hayan hecho, por lo que las actuales intervendrán en la constitución de las que por esa ley se crean.

Las meramente de Industria se constituirán como una sustitución de la sección de Industria de las Cámaras actuales y en tal concepto, esta sección intervendrá en la constitución de aquéllas.

Base 7.^a Dentro de los dos meses de la promulgación de esta ley el ministro de Fomento dictará el reglamento para su ejecución, que por consecuencia de esta ley de Bases tendrá carácter orgánico. Palacio del Congreso 6 de junio de 1911.—José Francos Rodríguez, presidente.—Ramón Sáinz de Carlos.—Juan T. de Gandarias.—Horacio Echevarría.—Ramón de Castro.—Jaime Cruells.—El conde de Santa Engracia, secretario.

Excursiones

de "La Almudaina,"
Visita de las cuevas de Artá y Manacor.—A bordo del "Balear"

Han sido en buen número los suscriptores nuestros que se han acercado á nosotros solicitando que organizáramos una excursión por Mallorca, de breves horas para que pudieran en ella tomar parte los que no pueden abandonar sus quehaceres, y aquellas personas que anhelan pasar un día de excursión marítima, aprovechándolo para visitar las bellezas de Mallorca, recordando las deliciosas jornadas que pasaron cuando en 1908 organizamos las excursiones al *Torrent de Pareys* y alrededor de la isla, excursiones que tuvieron un asombroso éxito.

Tales peticiones y nuestro deseo de que los mallorquines se pongan en contacto con Mallorca, cómodamente; en higiénico paseo, en baño de sol y de ambiente marino, nos han decidido á organizar para el domingo 2 del próximo Julio un viaje á las maravillas subterráneas que encierra pródiga nuestra isla. La forma como hemos proyectado el viaje permitirá al excursionista ver en un solo día lo que por los medios ordinarios requiere tres jornadas; é importantes gastos, relativamente; en un solo día nuestros excursionistas podrán visitar las cuevas de Artá y las de Manacor, permitiéndoles así emparejar el asombro de la grandiosidad de las grutas de Artá con las preciosidades de las de Manacor.

Será la excursión, dada la fecha elegida, como un complemento ó apéndice á la *Semana Deportiva*. A los festejos hemos querido poner un broche tan simpático como la contemplación de las bellezas subterráneas de la isla, acompañada de un paseo por el mar, por nuestro mar bellísimo en un día luminoso de Julio.

Si antes de salir, el tiempo presenta mal cariz, que agure un viaje molesto, se aplazará la excursión para otro domingo.

La salida de Palma será á las cuatro de la madrugada á bordo del lindo y cómodo vapor *Balear*. Se llegará al puerto de Manacor á las nueve de la mañana, bajando á tierra los que deseen visitar solamente las cuevas de Manacor. Hecho el desembarco el vapor seguirá hasta la bahía de Canyamel donde desembarcarán los que se hayan inscrito para visitar las sorprendentes grutas de Artá.

Vistas estas y reembarcados los turistas, el *Balear* volverá á puerto de Manacor donde desembarcarán pudiendo visitar las cuevas de aquellas inmediaciones, bien las tradicionales del Drach, consagradas por la fama ó las *Dels Hams*, maravillosas, llenas de moderno confort.

A eso de las cinco de la tarde el vapor llevará anclas para llegar á Palma á eso de las diez de la noche.

Precios

De Palma al puerto de Manacor y retorno.
Primera clase. 8 pesetas
Segunda clase. 6
Tercera clase. 3

Los mismos precios que rigieron cuando nuestra excursión al *Torrent de Pareys*. Los que quieren ir hasta *Canyamel* pagarán un suplemento; de dos pesetas los de primera, 1'50 pesetas los de segunda y 1 peseta los de tercera.

La entrada a cada una de las cuevas vale una peseta por visitante. El excursionista podrá visitar las que guste.

Desde la publicación de estas líneas quedan abiertas en nuestra administración las listas de inscripción.

Audiencia
Causa por robo

Ayer se celebró en esta Audiencia la vista en juicio oral y público de la causa instruida por el Juzgado de la Catedral contra Lorenzo March Bibiloni acusado del delito de robo. Representó el ministerio público el Fiscal sustituto don Pedro Alomar.

El procesado estuvo defendido por el Abogado don Jerónimo Pou. Abierta la sesión se procedió al examen del procesado.

Este manifestó que efectivamente el día 14 de Abril del año último penetró en el zagran de la casa número 9 de la plaza de San Francisco de esta ciudad y viendo abierta la puerta de la habitación destinada al cochero entró en ella llevándose una bolsa de plata que contenía dos pesetas, unos pantalones dos afileres de corbata y varios otros objetos.

Negó en absoluto que la puerta estuviese cerrada. Como testigo compareció el perjudicado afirmando que el cuando salió de su habitación dejó cerrada la puerta.

El señor Fiscal en su informe sostuvo la culpabilidad del procesado apreciando el hecho constitutivo de un delito de robo comprobado por las manifestaciones del perjudicado.

Apreció en contra del procesado la circunstancia agravante de doble reincidencia.

En su consecuencia solicitó del Jurado una sentencia condenatoria. La defensa dijo que si bien estaba conforme en que el procesado era el autor del hecho que se le imputaba no podía estarlo en cuanto á la calificación hecha por el señor Fiscal, pues no estaba probado que la puerta estuviera cerrada, pues si bien lo afirmaba el perjudicado, lo había

negado el procesado y por lo tanto en caso de duda esta debía resolverse á favor de este último.

Además si se admitía como buena una parte de la declaración también debía admitirse la restante.

Solicitó del Jurado un veredicto en el sentido de apreciar el hecho como constitutivo de un delito de hurto.

El señor Presidente hizo el resumen de la prueba dando acto seguido lectura á las preguntas que se sometían á la deliberación del Jurado.

Este dictó veredicto calificando el hecho de hurto y en su consecuencia el Tribunal de Derecho dictó sentencia condenando al procesado á la pena de dos años ocho meses y 21 días de prisión correccional pago de costas y accesorias.

Notas taurinas

Por vía de Valencia, llegaron ayer en el vapor *Cataluña*, los seis toros que deben lidiarse en la corrida del 25 del corriente, por los espadas *Minuto*, *Cocherito* y *Pun terti*.

También fué portador dicho buque, de los seis novillos que deben lidiarse el día 29, por los matadores *Sastrillo* y *Mestizo*. Dicho ganado fué ayer soldado al redon del de la Plaza de Toros de esta capital, acudiendo buen número de curiosos.

En el *Cataluña* también llegó el representante de la empresa don Jaime Clar (a) *Mareno*.

Caida en un pozo

Ayer por la mañana mientras varios operarios estaban trabajando en la construcción de un pozo en las inmediaciones del punto conocido por *Ca'n Mianos* de las afueras de esta ciudad, uno de ellos llamado Constantino Dentel, resbaló cayendo al fondo del mismo.

Inmediatamente fué auxiliado por sus compañeros que lo trasladaron á la Casa de Socorro donde fué curado por el médico señor Obrador, quien le apreció la fractura de varias costillas.

Mas tarde fué trasladado al hospital, siendo su estado grave.

Del Ejército

Sanidad Militar.—El Diario Oficial llegó ayer á esta ciudad pública la siguiente real orden circular.

«Excmo. señor: Como consecuencia de la invitación que se ha servido hacer el gobierno de los Estados Unidos para que se envíen representantes de Sanidad Militar á la reunión de la Asociación de cirujanos militares, que ha de celebrarse del 26 al 29 de septiembre próximo en Milwaukee, Estado de Wisconsin, El Rey (q. D. g.) ha tenido á bien disponer que los Jefes y oficiales de Sanidad Militar que deseen asistir á la mencionada reunión en representación de España, eleven instancia á este Ministerio antes del 31 Julio próximo, por conducto del inspector ó jefe de Sanidad respectivo, quien informará si puede accederse á la petición del solicitante sin perjuicio del servicio.

En dicha comisión los jefes ó oficiales nombrados disfrutarán el sueldo entero de su empleo, pero sin ventaja alguna extraordinaria.

De las Islas
Inca

Con toda solemnidad se ha celebrado hoy en esta ciudad la festividad del Corpus.

En los oficios divinos de la mañana, el Altar mayor de nuestro templo parroquial, hallábase revestido con sus mejores galas, profusamente iluminado con innumerables cirios, y adornado artísticamente con plantas y flores.

Se ha cantado la misa del Abate Perosi, ocupando la sagrada Cátedra el Vicario hijo de esta ciudad, don Miguel Llinás. Lo procesión de la tarde estuvo concurrendísima, á la que asistieron la Corporación municipal presidida por el Alcalde don Francisco Llabrés, representación de las demás autoridades locales, y los alumnos de las escuelas públicas y privadas de la localidad.

La banda municipal que dirige don Onofre Martorell, tocando marchas alternaba con la de cornetas y tambores, siguiendo á esta un piquete del Regimiento Infantería que guarnece la ciudad.

Terminada la procesión la calle mayor quedó convertida en animado paseo durante algunas horas.

El vapor
"Rey Jaime I."

En la mañana de ayer se recibió en la *Isleña* telegrama de su Director que se encuentra en Génova dando cuenta de que se habían celebrado las pruebas de marcha y velocidad del nuevo vapor rápido *Rey Jaime I.*

Las pruebas duraron ocho horas. El nuevo vapor desarrolló una velocidad de 17 millas seis décimas, término medio.

Las pruebas se hicieron con toda felicidad.

Se cree que el nuevo vapor llegará á Palma el día de la festividad de San Pedro.

Medidas contra
el cólera

Convocados por el señor Alcalde se reunieron ayer en el despacho de esta autoridad, el Inspector Provincial de Sanidad señor Lopez Comas los Inspectores Municipales señores Losada y Font y Monteros y los Concejales señores Rover y Ferrer.

El objeto de la reunión fué para adoptar las medidas que se crean

necesarias para el caso de una invasión epidémica.

Sabido es que el Ayuntamiento adquirió el año último una estufa de desinfección, un potabilizador y construyó un caserón de madera para casos sospechosos, cuyos objetos están instalados en los solares del edificio de la Cuarentena.

Convinieron en visitar el martes próximo dicho edificio para ver funcionar la estufa y acordar la colocación del caserón.

Como verá el lector en la sección telegráfica en Barcelona se han adoptado medidas con motivo de haber recibido noticias de casos de cólera en Milán y Venecia.

De Sociedad

Anteayer tuvo lugar en la Iglesia parroquial del pueblo de Santa María, el enlace de la señorita doña María del Carmen Sastre hija de don Eudaldo Sastre de O'Ryan con don Juan Far y Castell hijo de don Juan Far y Jaume.

Bendijo la unión el Rdo. don Bartolomé Cardell.

Apadrinaron á la novia, don José Socias Gradolí y el comandante don Miguel Aloy.

Los padrinos del novio fueron el teniente coronel don Rafael Sagaz y el propietario don Jorge Canellas.

Los invitados trasladáronse á la casa del señor Far donde se les obsequio con un banquete.

Les deseamos mil venturas en su nuevo estado.

En el vapor *Cataluña*, llegaron ayer de Valencia, don Angel Butrón y don Antonio Oliver y señora.

También llegó en dicho buque el Rdo. Padre Casas.

Para Alicante é Ibiza, salieron ayer en el mismo vapor don Lucas Solivellas, don Juan Grau, don Juan Beltrán, don Francisco Bonet, don Juan Villafraña y don Bartolomé Vidal.

Vemos que por reciente disposición de la Dirección general del ramo ha sido destinado á prestar sus servicios en la estación de Ibiza el joven oficial del cuerpo de Telégrafos don Pedro Alcover y Verd, aprobado en las últimas oposiciones con brillantísima nota.

Anoche falleció en esta capital tras de penosa enfermedad la anciana señora doña Josefa Reinés Mayol, madre política de nuestro amigo el conocido comerciante don José Más y Torres.

Descanse en paz. La finada gozó durante su vida de generales simpatías entre cuantos tuvieron ocasión de tratarla, por la que su muerte ha sido sentidísima.

Reciba su familia y en especial nuestro amigo la expresión de nuestro más sentido pésame.

Suicidio en Buñola

En la madrugada de anteayer se suicidó arrojándose en una cisterna la vecina de Buñola Catalina Oliver de 65 años de edad que habitaba con su esposo y un hijo la finca denominada *Baix dels Puig*.

Según parece dicha anciana venía padeciendo desde hace bastante tiempo frecuentes ataques de enajenación mental y á eso de las tres de la madrugada del día citado se levantó, de lo cual no hizo caso su esposo, y se supone que se dirigió á la fuente arrojándose al foso de la misma.

Al ver el esposo que no regresaba á la cama salió en su busca y no encontrándola llamó al hijo, quien asomándose al brocal de la cisterna pudo ver que el cuerpo de la anciana flotaba en el agua.

Llamaron á los vecinos y juntos lograron extraer aquella, siendo ya cadáver.

En su vista se dió conocimiento al Juzgado el que practicó las oportunas diligencias, ordenando el levantamiento del cadáver que fué trasladado al Cementerio.

El Congreso
Eucarístico

En vísperas de celebrarse en Madrid una asamblea de tanta importancia para los católicos como es el Congreso Eucarístico que ha de inaugurarse sus tareas el día 23 del corriente, parecemos oportuno transcribir los principales párrafos la carta del Papa Pío X al obispo de Namur; con motivo del décimoséptimo Congreso, celebrado en Tournai, cuando monseñor Vico era Nuncio apostólico de Bélgica.

En esta carta se define la verdadera finalidad y el carácter de estas Asambleas en términos que no pueden ser más claros y que conviene conocer.

Dice así el documento: «Pío X, Papa.—A Nuestro Venerable Hermano Tomás Luis, Obispo de Namur y Presidente del Comité permanente de los Congresos Eucarísticos, salud y bendición apostólica.—Todos los años, venerable hermano, se celebran Congresos para promover el culto de la Santísima Eucaristía. Nos creemos que su frecuencia, lejos de amminorar su eficacia, contribuye más bien á dar más amplitud á esta institución; porque está fuera de duda para Nos que el amor y el culto de la Augusta Eucaristía no pueden progresar sino á condición de que se estudie primero más á fondo—como lo exige la dignidad del Sacramento—y que se vulgarice después en las masas el muy reconfortante y muy activo amor de Dios para nosotros, que no brilla en ninguna parte con más esplendor que en el Misterio del Banquete Divino.

«Nos creemos, por lo tanto, conveniente que los fieles, excitados por el deseo de meditar este misterio, se reúnan frecuen-

TEATRO CINE «LA PROTECTORA»
HOY ESTRENO
La toma de la Bastilla
Notabilísima é histórica película de 890 metros que acaba de obtener ruidoso éxito en Barcelona

temente y exhorten á sus hermanos con su palabra y con su ejemplo, á alimentar una fe profunda en la divinidad presente en las especies consagradas y en devolver á Dios del Cielo amor por amor.

«Si la Eucaristía debe ser considerada como el sacramento de la fe y del amor, es, por tanto, necesario también que esos Congresos sean asambleas de fe y de amor. Pero de todas las virtudes cristianas, la fe y la caridad son las que es preciso recomendar más á los hombres de nuestros días en estos tiempos desgraciados en que el espíritu, así como todas las aspiraciones del corazón humano, se inclina hacia lo que es tangible, y en que todos se dejan dominar por el único amor á sí mismos.

«A la fe que se debilita y á la caridad que se enfria, es preciso, por lo tanto, oponer como remedio la Eucaristía; si es en ella donde hay que buscar los más altos ejemplos de fe y de caridad, de ella es también de donde brota abundantemente la gracia renovadora de la sociedad.

«Pero no hay que atenerse, para preconizar estas virtudes sólo á la palabra; es preciso, necesariamente, unir también á la palabra la acción, y una acción vigorosa que pueda acomodarse al carácter de la época.

«Nos hemos querido, venerable hermano, comunicar estas aspiraciones, á fin de que en el próximo Congreso Eucarístico de Tournay se esfuerce vuestro celo en hacerle producir este resultado de despertar y hacer práctica la fe y la caridad de los fieles.»

Aplastado por
un carro

En la villa de Santa Margarita ocurrió el miércoles último la siguiente desgracia:

Iba guiando un carro cargado de cebollas por la calle de la Rapiña, el joven Sebastián Font Batle, de 19 años de edad y de pronto se espantó la caballería saliendo escapada.

El conductor quiso apearse del vehículo siendo arrollado por éste pasándole una de las ruedas por encima de la cara falleciendo al cabo de unas horas.

El Juzgado Municipal se personó en el lugar de la ocurrencia, practicando las oportunas diligencias.

Escuela Superior
de Comercio

Estos días han terminado los exámenes de asignaturas no oficiales y de Titulos.

Ha ingresado y cursado varias asignaturas del grado preparatorio con brillantes notas don Encarnación Lago Concciro.

Han obtenido el grado de Contador mercantil doce alumnos.

Con nota de sobresaliente: Don Luis Pons Marqués, don Jaime Luis Pou Mora gues, don Martín Pou Moragues, don Pablo Bestard Rebassa.

Con la de Aprobado: Don Bartolomé Bestard Maura don Juan Bestard Maura, don Alvaro Porcel Bouché, don Bartolomé Bauzá Pou, don Antonio Forteza Pomar, don Joaquín Verdagué Travesí, don Miguel Ramón Fornés, don Ramón Serra Vinas.

Grado de Profesor Mercantil: Don José Losada Fiol y don Jaime Coll Munar.

Mejoras en
el Cementerio

El señor Alcalde cumpliendo con el acuerdo del Ayuntamiento ha señalado el día 20 de Julio próximo para contratar en pública subasta las obras de alcantarillado del hemicycle de la parte de los nichos, tres grupos de sepulturas de seis cada una y el grupo de nichos y sepulturas superpuestas, situado junto á la escalera y las vías de San Lucas y San Mateo del ensanche del Cementerio.

Se ha fijado como tipo de subasta la cantidad de 11.845'93 pesetas.

Las obras deberán quedar terminadas á los tres meses á contar del día de la aprobación definitiva de la subasta.

Semana Deportiva

El concurso de natación que debe celebrarse durante los próximos festejos, tendrá lugar en la tarde del 24 de los corrientes, festividad de San Juan, con arreglo al siguiente programa:

Primera prueba para hombres mayores de 25 años; recorrido 200 metros, con cuatro premios de 25, 15, 10 y 5 pesetas, respectivamente.

Segunda prueba para jóvenes mayores de 15 años y menores de 25; recorrido 150 metros, con tres premios de 20, 10 y 5 pesetas, respectivamente.

Tercera prueba para muchachos menores de 15 años; recorrido 100 metros, con ocho premios de 10, 8, 6, 5, 4, 3, 2 y 1 pesetas, respectivamente.

Todos los que deseen tomar parte en dicho concurso deberán inscribirse previamente en el *Fomento del Turismo*.

Un folleto

Nuestro amigo y colaborador don Francisco Castaño ha coleccionado un folleto bajo el título *Un banco agrícola*; tres artículos publicados en LA ALMUDAINA y

HOY ESTRENO
D.ª Josefa Reinés Mayol
HA FALLECIDO
Después de recibidos los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica
Q. E. P. D.
Su desconsolada hija, hijo político Don José Mas, hermano político, nietos, nietas, sobrinos, primos y demás parientes suplican á sus amigos y conocidos la tengan presente en sus oraciones y se sirvan asistir al rosario que se rezará esta tarde á las seis en la casa mortuoria y en la iglesia de la Merced y seguidamente á la conducción del cadáver á su última morada y al funeral que se dirá el lunes día 19 en la referida iglesia de la Merced por lo que recibirán especial favor.
No se invita particularmente
Casa mortuoria: Rubí, 16, 1.ª

LA NIÑA
Angelita Forteza Forteza
HA SUBIDO AL CIELO
A LA TIerna EDAD DE TRES AÑOS Y SEIS MESES
Sus desconsolados padres Don Gaspar y Doña Ignacia, hermano, hermanas, tíos, tías, sobrinos y demás parientes, suplican á sus amigos y conocidos asistan á la conducción del cadáver que se efectuará hoy á las cinco de la tarde por lo que recibirán especial favor.
No se invita particularmente
Casa mortuoria: San Nicolás, 9, 1.ª

"LAS MONJAS,"
Recibidas las NOVEDADES PARA SEÑORA
Ricas BLUSAS confeccionadas en Nansú bordado, tül, encaje, seda Liberty, crespón y gaza-metal.
Especialidad en géneros negros para LUTO

CUEVAS DELS HAMS-MANACOR
Las más suntuosas y ricas en bellezas de la isla —Iluminadas con luz eléctrica.—Ida y vuelta en un mismo día.—Carruajes gratis en la estación de Manacor.—Precio de entrada de una á dos personas 5 pesetas y 2'50 por cada persona de aumento

Grandes Almacenes SAN JOSÉ
SASTRERIA—CAMISERIA—CORSETERIA
Sombreros paja para caballeros y niños desde 1 pta.
RICO SURTIDO EN BRUSITAS Y REFAJOS desde 3 ptas.
NOVEDADES PARA TRAJES DE SEÑORA
Telas blancas.—Sedería.—bantes.—Corsés
GUARDA-POLYOS PARA SEÑORA Y CABALLERO desde 7 ptas.
MOSQUITEROS
Sastre modisto para trajes de Señora
PRECIO FIJO

la conferencia que tenía que dar en la Cámara de Comercio.
El señor Castaño se muestra contrario á la creación del Banco Agrícola.
Dedica una parte de su conferencia á la Granja Agrícola que por ser tema puesto sobre el tapete reproducimos á continuación:
«En cuanto al mejoramiento de los cultivos, es preciso no olvidar que los progresos de la agricultura son muy relativos en sentido económico, y se debe tener en cuenta que en Mallorca el problema parcelario ofrece todos sus inconvenientes, y ya que se presenta la oportunidad, os diré que, cuando veo que la instalación de la Granja Agrícola se va demorando, experimento un placer.
La ciencia agronómica no dá de cierto más que la seguridad de las ventajas de los abonos; y cuando esta situación es la de derecho y la de hecho, las Granjas agrícolas sólo tienen una acción estimulante, y en Mallorca ésta no es necesaria, debido á la suficiencia en los conocimientos agrícolas y al amor al trabajo que caracteriza al agricultor mallorquín.
El célebre economista agrario Louis Durand afirma que en materias agrícolas, la ciencia es á veces vencida por la rutina, síntesis de dos grandes cualidades, la experiencia y la prudencia; se buria algo de las ilusiones y seguridades de los científicos, consignado que muchas veces sostienen una cosa los profesores de agricultura y otra muy distinta los agricultores, lo que dá un valor secundario á la enseñanza técnica-experimental. Muy bien escribe el Vizconde de Coruche "e fácil fazer agricultura con dinheiro, más e difícil fazer dinheiro con agricultura."
Para la aplicación de los abonos necesita el agricultor del auxilio de la ciencia; por esto, si en mi mano estuviera no se establecería en Mallorca una Granja Agrícola, pero ya estaría funcionando á cargo del inteligente personal agrónomo oficial, un laboratorio en el cual por una retribución mínima se hicieran los análisis de las tierras, análisis que son el fundamento de toda aplicación provechosa de los abonos químicos, que si no han resultado en ciertos terrenos y en algún cultivo, es culpa de la desproporción y hasta de la impropiedad con que se emplearon.»

Mercado de Inca
Almendrón, de 110'00 á 00'00 pesetas los 42'32 Kg. (quintal).
Trigo, de 17'00 á 00'00 pesetas los 74'34 libras (cuartera).
Candeal, de 17'50 á 00'00 id.
Cebada del país, de 10'00 á 00'00 id.
Id. forastera, de 9'00 á 0'00 id.
Avena del país, de 8'00 á 0'00 id.
Id. forastera, de 7'00 á 0'00 id.
Habas para cocer, de 18'00 á 00'00 id.
Id. ordinarias, de 16'00 á 00'00 id.
Id. para ganados, de 15'50 á 00'00 id.
Maiz, de 00'00 á 00'00 id.
Garbanzos, de 00'00 á 00'00 id.
Frijoles, de 33'50 á 00'00 id.
Habichuelas (confits), de 27'00 á 00'00 id.
Id. blancas, de 35'00 á 00'00 id.
Cerdos chachados, de 00'00 á 00'00 id. la arroba.
Higos pasos de 00'00 á 00'00 id. los 42'32 Kg. (quintal).
Azafrán, de 3'00 á 0'00 id.

Notas del mar
Movimiento de buques en nuestro puerto durante el día de ayer.
Entradas
A las siete de la mañana de Valencia el vapor *Cataluña*, con la correspondencia 11 pasajeros y carga.
—De Gandía el laud *Virgen del Carmo* con efectos.
Salidas
A las siete de la mañana para Cabren el vapor *Ciudad de Palma*, con la correspondencia y lastre, estando de regreso por la tarde á las cinco.
—A las dos de la mañana, para Alicante é Ibiza, el vapor *Cataluña*, con la correspondencia, pasaje y carga.
—También quedó despachado para Gandía el laud *Juanito*, con trapos.
—Esta mañana llegarán, de Mahón el vapor *Monte Toro*, de Barcelona, el vapor *Rey Jaime II* y de Argel, el vapor *Miramar*, que saldrá esta tarde para Barcelona.

CULTOS
Para hoy
Fiesta del Corpus
Se celebrará en Santa Cruz; Exposición

TELEGRAMAS

SENADO

Madrid 16 a las 18

El Cuerpo de escribanos

A las 3'35 se abre la sesión del Senado que preside el señor Montero Ríos.

En el banco azul están los ministros de la Guerra y Gracia y Justicia.

Este después de aprobada el acta explica su ausencia de la Cámara en la última sesión.

El señor Alvarez Quijaro combate duramente el Real decreto reformando el Cuerpo de escribanos, creyendo que tal reforma desorganiza las funciones judiciales.

Madrid 16 a las 24

Aprobación de créditos.—Dictámenes admitidos

Se aprueban los créditos extraordinarios de Guerra y Marina que en conjunto ascienden a 1.412.886'29 pesetas.

Se declara la urgencia de los mismos y se votan en definitiva.

Se admiten los siguientes dictámenes uno autorizando la construcción de un nuevo edificio con destino a ministerio de Marina; otro rectificando la situación de los terrenos retirados de la escala de reserva disponible de Infantería de Marina; otro asignando sueldos a los contra-

maestros, condestables y practicantes de la armada y otro cediendo unos terrenos al Ayuntamiento de Granada.

Se vota en definitiva la reorganización de las Juntas de Puertos.

Acto seguido se reúnen las secciones y reanuda la sesión se da cuenta de los acuerdos y se levanta.

CONGRESO

Madrid 16 a las 18

Proyecto de ley.—Orden del día.—Proyecto de división de Canarias

Empieza la sesión del Congreso a las 3'40 bajo la presidencia del conde de Romanones.

Los escaños y tribunas están desanimados.

Sin dar tiempo a que entren los diputados en el salón de sesiones se aprueba el acta de la anterior.

El señor Pidal lee varios proyectos de ley.

El señor Alonso Bayon retira una proposición.

Se entra en la orden del día y se aprueba el dictamen cediendo terrenos al Ayuntamiento.

Segue el debate sobre el proyecto de división de Canarias, continuando su discurso el señor Domínguez Alfonso defendiendo el voto particular.

Madrid 16 a las 24

Discurso del señor Domínguez Alfonso combatiendo el proyecto de la división de Canarias

Empieza el señor Domínguez Alfonso su discurso diciendo que la Comisión ha dictaminado en un asunto tan trascendental como es la división administrativa de Canarias desconociendo el plebiscito de las islas menores.

Cuando combatía la política del señor León y Castillo, dice, quisieron hacer un senador vitalicio para quitarme del Congreso.

El señor León y Castillo es liberal cuando mandan los liberales y conservador cuando están en el poder los conservadores.

Censura que no se oyerá a la Comisión que anunció que venía a informar ante la Comisión que tenía en estudio el proyecto.

Me he visto añado perseguido por todos los Gobiernos y estos tienen en el más absoluto abandono aquellas islas, pues ni Fuerteventura, ni la Gomera, ni Lanzarote tienen ni un solo metro de carretera.

Se extiende en demostrar que el proyecto es inoportuno, injusto y perturbador.

Lee algunos documentos para demostrar que en Las Palmas no todos quieren la división sino que solo quieren el mejoramiento, la descentralización y administración de sus intereses.

Dice que el presentar el Gobierno el proyecto obedece al temor de que se hagan todos republicanos.

El señor Sol y Ortega.—Ahi le duele. (Risas).

Relata lo ocurrido en la Comisión donde siempre se dió una tendencia divisionista.

Añade que en la Memoria redactada por el señor Conde de Romanones cuando fué a Canarias, afirmaba que la división era perjudicial y el señor Unamuno en los juegos florales de Las Palmas dijo que era una lástima perder el tiempo en un pleito ridículo.

El orador pide un descanso.

El señor Conde de Romanones le pregunta si le queda mucho por hablar.

El señor Domínguez.—Mucho.

El señor Conde de Romanones.—Llevais cuatro horas y 17 minutos, por lo tanto os recuerdo el precepto de que es preciso de que la Cámara os autorice para hablar otras cuatro horas.

Así se acuerda suspendiéndose el debate hasta mañana.

Los créditos sobre caminos vecinales.—Un incidente

Se reanuda la discusión de la concesión de créditos para caminos vecinales.

El señor Espada consume el tercer turno en contra de la totalidad.

Rechaza las censuras dirigidas por el señor Gasset a los conservadores por la ley de construcción de la escuela.

Se promueve un incidente sin importancia.

El señor Conde de Romanones agita fuertemente la campanilla al decir el señor Lopez Ballesteros y otros que los conservadores tratan de obstruccionar.

Intervienen en el debate los señores Lacierva y Burell restableciéndose la calma.

Se suspende el debate reuniéndose la Cámara en secciones.

Reanudada la sesión da cuenta de los acuerdos y se levanta.

LA CUESTION DE MARRUECOS

Madrid 16 a las 18

Barra de Larache cerrada.—No hay incidente con Francia

El señor Canalejas ha manifestado, hablando de Marruecos, que la barra de Larache está cerrada a causa del fuerte poniente.

Añadió que nada sabe sobre el supuesto incidente franco-español, en cuya existencia no cree.

Causa de haberse encendido hogueras por los moros

Las hogueras vistas desde Alhucemas obedecen a la alarma que reinó entre los moros a causa del rumor esparcido por agentes franceses de que España enviaba tres columnas y siete buques de guerra; pero deshecho el error, se restableció la tranquilidad entre los moros, cesando las hogueras.

Incendio de un depósito de paja.—Sin desgracias

Dicen de Melilla que se ha incendiado un depósito de paja de la Administración militar, quemándose 10.000 quintales.

Se trabaja activamente para localizar el fuego.

Afortunadamente no han ocurrido deprecaciones personales.

«Meeting» contra la guerra de Marruecos

Comunican de Bilbao que en Grand se ha celebrado un meeting socialista en el que se protestó contra la guerra de Marruecos.

POLÍTICA

Madrid 16 a las 18

Consejo en Palacio

Se ha celebrado Consejo de Ministros en Palacio presidido por Su Majestad el Rey.

El señor Canalejas pronunció el acostumbrado discurso sobre política interior y exterior referente a los asuntos palpatantes.

Contra los créditos que pide el Gobierno

Los conservadores siguen hostilizando los créditos que viene pidiendo el Gobierno para Fomento y otras atenciones.

Madrid 16 a las 24

El proyecto para el establecimiento de depósitos francos

El proyecto para el establecimiento de depósitos francos leído en el Congreso dispone que el Gobierno autorizará el establecimiento de depósitos en los puertos que tengan aduana de primera clase.

Se concederán a las Juntas de Obras de puertos las cuales tendrán el derecho de prelación, ó a las com-

pañías españolas que ofrezcan las garantías que determine el Reglamento para la concesión.

Le acompañarán indispensablemente los planos, una descripción de la situación del depósito, operaciones que realizarán y tarifas.

Se obligarán a reintegrar a la Hacienda los gastos de intervención y vigilancia.

Las solicitudes se publicarán en la Gaceta dando treinta días de plazo para las reclamaciones.

Se introducirán en los depósitos las mercancías cuya importación este consentida é ilimitada.

Las mercancías permanecerán menos de cuatro años y se permitirá vigiladas por la administración las operaciones siguientes: cambio de envases, mezcla y división de mercancías, descascarado, tostadura de café y cacao, undido de pieles aserrado y trituración de maderas, extracción de aceite de las semillas, lavado de lana y todas aquellas operaciones que no varien la naturaleza de los géneros.

Madrid 17 a las 2

Recepción diplomática

En la recepción diplomática celebrada hoy en el ministerio de Estado asistieron los Embajadores de Francia, ya restablecido, de Alemania, de Italia y de Austria.

Ha asistido también el Nuncio de S. S.

COTIZACIONES

Madrid 15 a las 18

Interior contado.	85'30
Interior fin de mes.	85'40
Amortizable, 5 p. s.	101'55
Amortizable nuevo.	93'50
Banco de España.	458'00
Compañía Tabacalera.	320'00
Francos.	8'15
Libras.	27'33
Exterior.	97'10

NOTICIAS SUELTAS

Madrid 16 a las 18

El petardo de Valencia.—Escasos daños

Según ha manifestado el señor Canalejas, los daños ocasionados por el petardo que explotó ayer en Valencia son escasísimos.

Audiencias en Palacio

Después de terminado el Consejo en Palacio, el Rey recibió en audiencia particular a los generales Polavieja y Marva.

Este es la primera vez que va a Palacio después del accidente automovilista teniendo todavía el brazo inmovil.

Además recibió a otros generales, jefes y oficiales.

Preparativos para la jornada regia

Están dispuestas para marchar a la Granjas las fuerzas de Alabarderos é infantería del regimiento de Covadonga para guarnecer aquel Real Sitio durante la jornada regia.

Se ignora cuando esta comenzará.

Para saludar a Porfirio Diaz

El general Polavieja marcha esta tarde a Santander para saludar al expresidente de la República de Méjico, don Porfirio Diaz que llegará mañana a aquel puerto.

Una película de Sixto V.—Contra la exhibición.—Agitación en el público

Según noticias de Tortosa dicen que en un cine moderno se exhibió una película del papa Sixto V.

Los muchachos arrojaron tinteros al escenario, manchando el telón.

Varios expectadores republicanos pidieron nuevamente aquella película, reinando gran excitación en el público.

Niña arrollada por un tranvía.—Indignación del público

De Santurce comunican que un tranvía eléctrico arrolló a la niña Lorenza Gordan seccionándole el cráneo.

El público indignado trataba de incendiar el coche impidiéndolo la Benemérita.

Porfirio Diaz residirá en Santander

Comunican de Coruña que el Con sul general de Méjico en España ha llegado a dicha ciudad para recibir y acompañar a Santander a don Porfirio Diaz expresidente de aquella República, quien residirá allí.

Viaja en el vapor «Ipiranga» en unión de su familia.

Vagones con fusiles

El señor Canalejas ha confirmado que han sido detenidos en la fron-

tera de Portugal cuatro vagones sospechosos.

Abiertos estos vagones han resultado contener fusiles y municiones.

La «Gaceta»

La Gaceta de hoy publica lo siguiente:

Disponiendo que el 27 de Julio se celebre en el ministerio de Marina el acto de la apertura y lectura a las proposiciones presentadas en virtud de convocatoria para adquirir juegos de calderas para cañoneros del tipo del «Alvaro Bazán».

Disponiendo que los Centros dependientes del ministerio de Instrucción pública den cuenta puntualmente a la subsecretaria de la fecha precisa en que se posesionen y cesen los funcionarios a sus órdenes.

Publica además dicho diario oficial otros decretos de ningún interés general.

Entre carlistas y republicanos.—Insultos y disparos

Dicen de Valencia que anoche terminada la procesión los carlistas que llegaban a la plaza de la parroquia de San Valero se encontraron con un grupo de republicanos que les esperaban.

Entre ambos bandos se cruzaron insultos, haciéndose varios disparos sin consecuencia.

Siete individuos fueron detenidos; uno de ellos al huir del agente, este le disparó, persiguiéndole, sin hacer blanco.

Madrid 17 a las 2

Anunciando un terremoto lejano

En los observatorios de Madrid y Toledo se ha registrado a las dos y media de la tarde un intenso y lejano terremoto, siendo de dos horas de duración las oscilaciones.

Se calcula que el terremoto ha ocurrido a una distancia de diez mil kilómetros, hallándose esta distancia en la zona valvanica de California, Méjico, Sierra Nevada, el Japon Costa de China, Malaca y Somatra.

Vapor detenido

En Vigo ha sido detenida hasta reconocer la carga que conduce, el vapor alemán Pluto procedente Villagarcía.

Se relaciona esto con el descubrimiento del contrabando de guerra hecho en Pontevedra y Orense.

Detención de jefes monárquicos portugueses

Un despacho de Lisboa dice que la prensa afirma que el Gobierno español ha ordenado la detención de los jefes monárquicos portugueses señores Paiva, Conceiro y Chegas.

El jefe miguelista señor Soldana Gama ha sido detenido en Lisboa.

También ha sido detenido el general retirado don Abel Campos.

El Mundo dice que se concentran partidas realistas cerca de Linoso.

Porfirio Diaz en Vigo.—Saludo.—Declaraciones a los periodistas

Dicen de Vigo que ha visitado aquel puerto a bordo del vapor Ipiranga el ex-presidente de la República Argentina don Porfirio Diaz, que se dirige a Havre y Suiza donde se establecerá.

Le saludaron el ministro y el cónsul de Méjico, las autoridades y los periodistas.

A estos les dijo que ha dejado la Presidencia para evitar una intervención de los yanquis, pues él tenía medios de vencer a los revolucionarios.

La huelga de descargadores de Bilbao

Comunican de Bilbao que continúa la huelga de descargadores, no habiéndose llegado al arreglo por diferencias de un real.

MENCHETA

NOTICIAS DE BARCELONA

Barcelona 16 a las 22

Una desgracia.—Explosión de un petardo

Esta tarde en el mercado de los encantos un vendedor de hierro viejo, llamado Antonio Casavent, estaba golpeando un tubo de metal para ver si era macizo, cuando de pronto estalló destrozando una mano al citado vendedor.

Parece ser que se trataba de un petardo de los que se emplean en las obras ferroviarias.

Explosión de un serpiente.—Tabernero herido

En una taberna de la calle de las Cortes situada en el número 522, ha estallado un serpiente para refrescar la cerveza.

El tabernero Canuto Villanueva ha resultado con heridas graves en la cabeza.

En libertad

Ha sido puesto en libertad el joven detenido ayer por orden del señor Gobernador, en la Catedral, acusado de haber gritado Viva el Papa Rey.

Reunión de la Junta de Sanidad.—¿El cólera en Milán?

Se ha reunido la Junta provincial de Sanidad a causa de que uno de sus vocales, recientemente regresado de Italia, ha dado cuenta de que había visto casos de cólera en Milán Venecia y Trieste.

En su vista se ha acordado telegrafiar al Gobierno pidiéndole que adopte con urgencia medidas encaminadas a evitar una invasión colérica.

También se ha acordado reorganizar el lazareto municipal de Montjuich y ordenar a todos los Municipios que se provean de estaciones sanitarias.

Robo de alhajas.—Joven detenido

La policía ha detenido a un joven al que le acusa una señora, que vive junto a la Diagonal, de haberle robado joyas por valor de veinte mil pesetas.

Al ser detenido dicho joven, ha hecho protestas de inocencia, manifestando que se trata de una venganza de orden privado.

Sobre la sustracción de un talón.—Otro detenido

Ha sido detenido Isidro Pau por crearle complicado en el robo de un talón contra la casa P. G. Maristany.

El tal sujeto acaba de salir del penal de Valencia donde ha extinguido siete años de condena por una estafa parecida.

Para la colección zoológica

A bordo del vapor Analfarache procedente de Marsella han sido traídos dos búfalos y una pantera con destino a la colección zoológica del Parque.

Weyler a Madrid

Ha salido con dirección a la Corte, el Capitán general de Cataluña don Valeriano Weyler.

Carne humana lanzada por el mar

El oleaje ha lanzado a la playa de Casa Antunez cierta cantidad de carne humana, cuya procedencia se ignora.

Ha sido llevada al hospital clínico.

«El Progreso» denunciado

Ha sido denunciado el periódico radical «El Progreso» por encarnios a la Religión.

El atentado de Valencia.—Pesquisas de la policía

La policía de esta ciudad está realizando, según se afirma, pesquisas relacionadas con la explosión de la bomba ocurrida en la catedral de Valencia.

CORRESPONSAL

Espectáculos

Teatro Lírico

Zarzuela y Cine. Función para hoy.—La buena sombra, La mala sombra y Cine con escogido programa. Entrada general 20 céntimos.

Teatro Balaer

Cine y Variedades. Todos los días función por los señores Los Felicitos, la ballerina Mari-call y Cine con escogido y variado programa. Entrada general 20 cts.

Teatro La Protectora

Todos los días función de cinematógrafo con variado y escogido programa. Entrada general 30 céntimos.

Cine de Obreros Católicos

Todos los días función de Cine con escogido programa.

DEPENDIENTE de Droguería, se desea para una casa Anunciadora, Palencia, 8.

Oficinas modistas Se necesitan Informar en Brossa, 21. 2. 2.

CAN BITLA Trajes negros confeccionados desde 25 pesetas.

SUBASTA VOLUNTARIA El día 30 de los corrientes, de once a once y media, en el despacho del notario Don Mateo Jaume, calle de Casa de España núm. 16, se subastarán en un solo lote y se rematarán si la postura acomoda y con sujeción al pliego de condiciones que con los títulos de propiedad estarán allí de manifiesto las siguientes fincas.

Una casa botiga, entresuelo, tres pisos y una azotes destinada también a vivienda núm. 65 de la calle del Sindicato y uno y tres de la de Casa España.

Otra que consiste en un segundo piso con azotes núm 5 de dicha calle de Casa España y una botiga núm 7 de esta misma calle.

RELOJERIA ALEMANA GUILLERMO KRUG Gran surtido en relojes de bolsillo y pared.—Composturas a precios económicos.

COLON, 40 Y 44 PALMA DE MALLORCA

En la misa; seguidamente Tercia y Misa con sermón por el R. P. Bruno de...

En la misa; seguidamente Tercia y Misa con sermón por el R. P. Bruno de...

En la misa; seguidamente Tercia y Misa con sermón por el R. P. Bruno de...

En la misa; seguidamente Tercia y Misa con sermón por el R. P. Bruno de...

En la misa; seguidamente Tercia y Misa con sermón por el R. P. Bruno de...

En la misa; seguidamente Tercia y Misa con sermón por el R. P. Bruno de...

En la misa; seguidamente Tercia y Misa con sermón por el R. P. Bruno de...

En la misa; seguidamente Tercia y Misa con sermón por el R. P. Bruno de...

En la misa; seguidamente Tercia y Misa con sermón por el R. P. Bruno de...

En la misa; seguidamente Tercia y Misa con sermón por el R. P. Bruno de...

En la misa; seguidamente Tercia y Misa con sermón por el R. P. Bruno de...

En la misa; seguidamente Tercia y Misa con sermón por el R. P. Bruno de...

En la misa; seguidamente Tercia y Misa con sermón por el R. P. Bruno de...

En la misa; seguidamente Tercia y Misa con sermón por el R. P. Bruno de...

En la misa; seguidamente Tercia y Misa con sermón por el R. P. Bruno de...

En la misa; seguidamente Tercia y Misa con sermón por el R. P. Bruno de...

En la misa; seguidamente Tercia y Misa con sermón por el R. P. Bruno de...

En la misa; seguidamente Tercia y Misa con sermón por el R. P. Bruno de...

En la misa; seguidamente Tercia y Misa con sermón por el R. P. Bruno de...

En la misa; seguidamente Tercia y Misa con sermón por el R. P. Bruno de...

En la misa; seguidamente Tercia y Misa con sermón por el R. P. Bruno de...

En la misa; seguidamente Tercia y Misa con sermón por el R. P. Bruno de...

En la misa; seguidamente Tercia y Misa con sermón por el R. P. Bruno de...

En la misa; seguidamente Tercia y Misa con sermón por el R. P. Bruno de...

En la misa; seguidamente Tercia y Misa con sermón por el R. P. Bruno de...

En la misa; seguidamente Tercia y Misa con sermón por el R. P. Bruno de...

En la misa; seguidamente Tercia y Misa con sermón por el R. P. Bruno de...

MAGNESIA ERBA

Purgante Ideal para niños y adultos, eficaz en pequeño volumen

Constituido de magnesia purísima, calcificada, pesada, es de gusto agradable y muy fácil de tomar también por los niños. Útilísima en la constipación habitual, historismo, almorranas, enfermedades del hígado y vejiga, gota, flatulencia, etc. Manteniendo siempre libre el intestino, es un óptimo preservativo contra la apendicitis y cólico miserera.

Depósito general para las Baleares: **CENTRO FARMACEUTICO, Palma**

De venta en todas las farmacias

EL AGUILA

Grandes Almacenes de Ropas Confeccionadas para Caballeros y Niños

CASA FUNDADA EN 1850 COLON 39 TELEFONO 148

SECCION DE CABALLERO

	PESETAS
Trajes completos de dril crudo y colores	de 6 á 32
" " " lanilla, vicuña y tricot	15 á 80
" " " alpaca negra y colores	30 á 60
Cazadoras y guerreras para el campo	3'50 á 12
Guarda polvos para viaje	8 á 60
Americanas de alpaca negra y de colores	8 á 30
Pantalones de dril crudo y colores	3'50 á 12
" " " de lana, tricot, paño y armoure	6 á 25
Americanas y chaqués de lanilla y tricot	8 á 50
Sacos y sobretodos de entretiempos	25 á 100
Levitas cruzadas de paño y casimir negro	50 á 65
Frachs de paño y casimir negro	30 á 75
Togas de seda ó pañete con vueltas de terciopelo	100 á 150

SECCION DE NIÑO

	PESETAS
Trajes blusa y otros modelos de dril, lana y alpaca para niños de 4 á 10 años	de 4 á 26
Trajes marinera de dril, piqué y franela para niños de 4 á 10 años	4 á 26
Trajes marinera de lana, gerga, vicuña y alpaca para niños de 4 á 10 años	4 á 28
Trajes americana de dril crudo y colores para niños de 10 á 16 años	5 á 18
Trajes americana de lana, vicuña y gerga para niños de 10 á 16 años	14 á 40
Gabanes entretiempos para niños de 4 á 15 años	12 á 45

SECCION DE VARIOS ARTICULOS

Impermeables, Mantas, porta mantas, ligas, Leggings, Cinturones, Perchas, Tirantes, Fajas Higiénicas, Corbatas, Bastones y Gorras de todas clases.

Sombreros paja, tipo exclusivo de la Casa á Ptas. 3

Ultimas Nevedades en Generos Nacionales y Extranjeros para la Medida

Ventas al contado Pídase el Catálogo General **PRECIO FIJO**

GRANDES ALMACENES "BON MARCHÉ,"

Plaza del Mercado, entre la Iglesia de San Nicolás y el Grand Hotel

SOMBREROS PARA SEÑORA

Se han recibido los anunciados modelos de París, «EL GRAN GHICH DE LA MODA». Confecciones de vestido para Señora y niños.—Blusitas japonesas de alta novedad. Gran surtido en sedas, lanas y fantasías en algodón.—Pasamentería, ricos adornos.—Corsés modelos especiales.

SASTRERIA CAMISERIA **PRECIO FIJO**

LECHE CONDENSADA SUIZA

MARCA



MARCA DE FABRICA

LA LECHERA

(LA PASTORA)

es la mejor y la única legítima de

CHAM, SUIZA

Cuidado con las imitaciones y leches desnatadas. Exíjase expresamente la marca «La Lechera» acreditada universalmente, garantizada tener toda su riqueza natural de crema. Mucho ojo de criar niños con leches de calidad inferior.

Gran Premio Exposición de Madrid 1907

No bebas más, este vicio no es más que nuestra ruina.

Ahora es posible curar la pasión por las bebidas embriagadoras. Los esclavos de la bebida pueden ser librados de este vicio, y aun contra su voluntad. Una cura inofensiva llamada Polvo Coza, ha sido inventada, es fácil de tomar, apropiada para ambos sexos y todas edades y puede ser suministrada con alimentos sólidos ó bebidas, sin conocimiento del interperante. Echas aquellas personas que tengan un embriagador en la familia ó entre sus relaciones, no deben andar en pedir la muestra gratuita de Polvo Coza. Escríbala hoy Coza Powder Co., 76 Wardour Street, Londres, Inglaterra. El Polvo Coza puede ser también obtenido en todas las farmacias y si Vd. se presenta á uno de los depósitos al pie indicados puede obtener una muestra gratuita. Si no puede Vd. presentarse, péro desee escribir para adquirir la muestra gratuita, diríjase directamente á COZA POWDER Co., 76 Wardour Street, Londres 263 Depósitos: en PALMA DE MALLORCA: Centro Farmacéutico, Farina, 34.

Tipografía de Amargual y Muntaner



Depilatorio Maria Stuard



Usando este Depilatorio nunca tendreis vello

La mujer, en todas sus edades debe procurar ser siempre bien parecida

El Depilatorio Maria Stuard es el mejor de todos los depilatorios, por sus sorprendentes y maravillosos resultados. Es el más eficaz é inofensivo, pues no irrita el cutis por delicado y fino que este sea es el más eficaz, porque con su uso se obtiene la completa desaparición de todo vello y pelo. Es el más inofensiva, por ser el único cuya aplicación no perjudica nunca, por mucho tiempo que se use. Es indispensable en todo tocador por su elegante presentación en frasco de cristal tallado y por ser el único que no despidie mal olor, pues el polvo contiene un perfume delicado. Es el más práctico porque en muchos casos, y especialmente en edad juvenil, bastan una ó dos aplicaciones para que desaparezca por completo el vello y pelo, y no vuelva á reaparecer. No mancha y deja el cutis terso y hermoso. Deben usarlo las señoras y señoritas en todas sus edades. Las madres deben aplicarlo á aquellas de sus hijas que en principio les aparecen vello. Los jóvenes que por su edad no tienen bien poblada la barba y bigote, evitarán con su uso las molestias de afeitarse. También evita erupciones en la cara etc., etc.

N.º 1.—Para que desaparezca el vello Los prospectos explican el modo fácil de usarlo.—De venta en Palma de Mallorca: Droguería de la Sra. Viuda de José Juan, calle Marina, 20, 22, y 24 y principales droguerías y perfumerías de España y Portugal.

SOLUCIÓN COIRRE

á base de CLORHIDRO-FOSFATO de CAL

TISIS, ANEMIA, RAQUITISMO, ENFERMEDADES de los HUESOS, CAQUEXIA, ESCRÓFULAS, INAPETENCIA, DISPEPSIA, ESTADO NERVIOSO.

El mejor alimento para los niños débiles y las nodrizas.

LEVADURA COIRRE

(LEVADURA SECA DE CERVEZA)

ÁNTRAX, FORÚNCULOS y FORÚNCULOSIS, GASTRO-ENTERITIS, DISENTERIA, NEUMONIA, FIEBRE TIFOIDEA, DIABETES, ACNE, FLEMONES, SUPURACIONES, LEUCORRÉAS y VAGINITIS y todas las AFECCIONES que dan lugar á Supuraciones.

COIRRE, 79, Rue du Cherche-Midi, PARIS. Y EN LAS BUENAS FARMACIAS DEL MUNDO ENTERO

VICHY CATALAN

Balneario de primer orden.—Temporada de 1.º de Mayo á 30 de Octubre. Situado entre la estación y el pueblo de Caldes de Malavella (Gerona).

Teléfono de la red de Gerona combinada con la red de Barcelona. Distancia de Barcelona: En tren ligero, 2 horas 30 m.; en tren correo 3 horas.

Agua mineral medicinal, termales 60º, alcalinas, bicarbonatadas. Sin rival para el reuma, la diabetes y afecciones del estómago, hígado, bazo.—Grandes comodidades y servicio esmerado en todas sus dependencias.

Administración: RAMBLA de las FLORES, 18, entresuelo.—BARCELONA.

Señora francesa, de 35 años de edad, de buenas referencias, que sabe el español, desearía encontrar colocación para enfermera en alguna clínica ó á domicilio. También se ofrece para servir señora ó caballero, aun que padezca enfermedad. Se hallará en esta capital hasta el 1.º de Julio. Razón «Casa Anunciadora», Pasaje, 8.

SERRIN

La Aserradora de Binissalem, vende de madera blanca á 0'15 pias. el saco. Cantidades importantes 3 por ciento descuento.

LA FORTUNA de las FAMILIAS Comptoir Francais

Fundado en 1850. Venta á plazos de obligaciones al portador negociables en Bolsa, del canal de Panamá, Foncières de 1885, Comuna de 1879, Ville de Paris de 1871 y 98. Bonos del Congo y Foncier de 1887

á 10 pesetas mensuales. Premios de cien mil á quinientos mil francos pagaderos en oro con derecho á 6 sorteos por año. Toda obligación que comprometa tiene derecho al cobro inmediato si ha sido premiada, aunque no hubiera pagado totalmente el importe del compromiso con traido de los pagos mensuales. Caso de no salir premiado se reembolsable á 400 francos. Para más detalles dirigirse al señor Director en España del «Comptoir Francais», calle Mendizabal, número 24, Barcelona y en Baleares, Palma de Mallorca, «Casa Anunciadora», Palacio, 8, darán razón.

Se alquila una casa de recreo en las inmediaciones de la Bonanova, carretera de Andraitx, de gran capacidad, con una cuarterada de tierra laborable, almendros y algunos árboles frutales é higueral. Darán razón Brosca, 19, 2º

Casa Se vende la señalada con los números 2 y 4, de la calle de la Marina y 22 Samaritana, consistente en zaguán, botiga, entresuelos, primer y segundo piso. Informarán en el número 4.

Se alquila una casa en Vall de la Rosa, núm. 27, que reúne comodidades apetecibles. Informarán Escuela Pública de niñas.

ASERRADOR Se necesita uno bueno en el taller de muebles y carpintería de Don Juan Sufre de Manscor. Informes: Don José Oliver, Alfazora, 54, Palma.

Se alquila una espaciosa casa amueblada, en uno de los sitios más pintorescos de Valldemosa. Informarán Libertad, 18.

BELLOS DE GOMA Se confeccionan con gran variedad de modelos y dibujos á precios limitadísimos en la imprenta de Amengual y Muntaner, Cadená, 2 y Conquistador, 30.—Palma de Mallorca.